

Día 13.—R. O.—Haciendo extensivo y obligatorio en todas las plazas de toros de España, el uso de petos protectores a los caballos para todas las corridas de toros y novillos.

(Gaceta del 14.)

Día 26 mayo.—R. O.—Retificación a la publicada en la Gaceta del 12 sobre la inclusión en las beneficencias de los productos «Naiel» y «Nateína».

(Gaceta del 14.)

D. G. de S.—Rectificando el anuncio de las oposiciones a la plaza de jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

(Gaceta del 14.)

D. G. de S.—Disponiendo que el Balneario de Elgorriaga quede clausurado para la actual temporada

(Gaceta del 19.)

D. G. de S.—Declarando vacante la plaza de médico director del Balneario de Provenir de Miranda (Burgos) y nombrando para desempeñarla a don Manuel Manero Yanguas y declarando excedente a don Pedro Mayoral.

(Gaceta del 21.)

Día 20.—R. D.—Fijando las plantillas del Cuerpo de Sanidad Nacional en sus dos secciones, médica y profesional no médica

(Gaceta del 22.)

Día 20.—R. O.—Declarando de utilidad pública

el establecimiento balneario Codina situado en el término de Tona, (Barcelona) y concediendo autorización para el establecimiento de aguas.

(Gaceta del 22.)

Día 25.—R. O.—Dando disposiciones para la constitución de los Patronatos provinciales de protección de animales y plantas.

(Gaceta del 27.)

Día 26.—R. O.—Disponiendo que el ingreso en los sanatorios de altura del Estado, sea por riguroso turno de antigüedad de solicitudes y previo el reconocimiento practicado por el personal especializado de los mismos.

(Gaceta del 28.)

D. G. de S.—Dictando reglas referentes al ingreso y permanencia de los enfermos en los Sanatorios a que alude la R. O. anterior.

(Gaceta del 28.)

D. G. de S.—Convocando concurso para proveer una plaza de enfermero en el Hospital del Rey con el sueldo anual de 2000 pesetas.

(Gaceta del 29.)

AVISO

Una vez más, recordamos a los Sres. Inspectores Municipales de Sanidad, que las reacciones de Wasserman, se practican solamente los días 1 y 15 de cada mes.

A todos los Sanitarios de la provincia interesa suscribirse al

Boletín técnico de la Dirección General de Sanidad

(SE PUBLICA MENSUALMENTE)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Particulares.	20 pesetas al año.
Sanitarios. Centros particulares y funcionarios.	15 id. id.

Para suscribirse dirigirse al Administrador D. Pedro Blanco Grande, Ministerio de la Gobernación o a esta Inspección Provincial de Sanidad.